Barranquilla, octubre de 2022

Doctor
JOSE CAICEDO FEOLI
Jefe de Oficina de Contratación
Secretaría General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Informe de actividades No. 10

Respetado Doctor Caicedo,

De manera atenta presento el informe de las actividades llevadas a cabo desde 1º al 31 de octubre 2022, en desarrollo del contrato de prestación de servicios No. CD-48-2022-0018, el cual tiene por objeto la *"Prestación de servicios profesionales a la Secretaría General en el desarrollo de la gestión contractual"*.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Asistencia a mesa de trabajo y visita a la obra del Ecoparque en la Ciénaga de Mallorquín, en conjunto con el CONSORCIO TREN MALLORQUÍN, contratista encargado del ministro de los vehículos ferroviarios Contrato No. LP-003-2022, EDUBAR S.A. contratista encargado de la obra donde funcionará el tren y PUERTA DE ORO S.A.S. entidad encargada de la estructuración del proyecto.

- Elaboración y presentación de la hoja de ruta referente a la entrega de los vehículos ferroviarios, instrumentos jurídicos para la operación del tren una vez sean recibidos; e indicación de la ruta crítica del proyecto.

- Asistencia y apoyo jurídico en el comité operativo y de seguimiento y auditoria, al contrato cuyo objeto es "RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL CAÑO DE LA AHUYAMA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA" que se encuentra priorizado en el plan de acción 2021 del Pacto Funcional Atlántico.

- Elaboración del Otrosí Modificatorio No. 1 al contrato de compraventa No. LP-003-2022 cuyo objeto es: "Adquisición de vehículo ferroviario para el funcionamiento del proyecto Tren Turístico Paseo Peatonal de la Ciénaga de Mallorquín en el Distrito de Barranquilla", cuyo objeto es realizar el cambio a la supervisión del contrato.

- Revisión jurídica y emisión de comentarios a derecho de petición dirigido al Ministerio de Transporte, Superintendencia de Transporte, Área Metropolitana de Barranquilla y Secretaría de Tránsito con el objetivo de solicitar información referente a las autorizaciones y operación del tren.

- Revisión jurídica del acuerdo para la regulación de las obligaciones y derechos que asumen las partes suscribientes en relación con el Caño de la Ahuyama en el Distrito de Barranquilla.

- Asistencia a reunión el equipo de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo referente a la solicitud de concepto previo de la declaratoria de atractivo turístico sobre la Ciénaga de Mallorquín y el Ecoparque.

- Asistencia y apoyo jurídico a reunión de seguimiento de supervisión en el marco del Contrato No. LP-003-2022 referente a la adquisición de los vehículos ferroviarios.

- Asistencia a reuniones presenciales y virtuales para seguimiento a la estructuración de los proyectos emblemáticos de inversión a realizarse en el Distrito de Barranquilla.

Cordialmente,



MARÍA JOSÉ BALLESTAS MEJÍA
C.C. 1.140.876.814 de Barranquilla